

Ciudad:	Guayaquil
Fecha:	enero 13 del 2020
Empresa:	INVESXAN S.A.
Ejercicio:	2019

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

En base a la revisión efectuada de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019 de la Compañía **INVESXAN S.A.**, es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados Estados Financieros.

- La correspondencia, los libros de actas de la Junta General y Directorio, Libro de las Acciones y Accionistas, los libros de contabilidad se los llevan acorde a las disposiciones legales vigentes en nuestro país.
- No existe incumplimiento por parte del Gerente en las pruebas realizadas.
- Ha existido todo tipo de colaboración por parte de los Administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión.
- Los Estados Financieros son confiables y se encuentran de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador

Sin ninguna otra aclaración al respecto doy por concluido mi informe.

Atentamente,



Keyla Martínez Vera
C.I. # 0918507849
Comisario